

# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

## “44 SUBIDA A LA MOTA – 2026”



### Bases de participación

**TEMA:** Edición 44 Subida a la Mota.

Se dará especial relevancia a las verificaciones administrativas y técnicas, parque cerrado, mangas, celebraciones, publicidad ubicada en el tramo y el ambiente del propio evento.

Por lo tanto, las fotografías deberán estar relacionadas en cualquier caso con el entorno de esta 44 edición.

1. **Objeto del concurso:** El “Motor Club Alcalá la Real” convoca este concurso de fotografía con el objetivo de promover la creatividad, documentar y difundir, a través de la imagen, la visión personal de los fotógrafos y fotógrafas sobre la 44 edición de la Subida a la Mota.
2. **Participantes:** aficionados, aficionadas y profesionales, mayores de edad o menores autorizados por sus tutores.

Se podrán presentar un **máximo de 5 de fotografías**, siempre que sean originales y exclusivas del autor, estén libres de derechos de terceros y no hayan sido previamente publicadas. Como mínimo hay que incluir una foto donde aparezcan o se incluya la publicidad expuesta en el evento, ubicada durante el recorrido de la carrera.

3. **Fechas de realización de las fotos:** solo se admitirán las fotografías realizadas exclusivamente durante los días 23 y 24 de mayo durante el desarrollo de esta 44 edición.
4. **Obras:** las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, en formato de imagen vertical u horizontal, y no tendrán firma, nombre, marco, ni marca de agua.

Se excluyen fotomontajes o imágenes elaboradas por la inteligencia artificial.

La organización podrá solicitar los archivos RAW o JPG originales para verificar los datos EXIF de la imagen y comprobar la fecha y cuantas cuestiones relevantes de carácter técnico se precisen.

5. **Formato y envió:** las imágenes se presentarán en formato digital JPG. El tamaño de archivo, tendrá como mínimo una resolución de 4000 píxeles en el lado más largo y el perfil de color Adobe RGB, sRGB o escala de grises.

El envío se realizará por correo electrónico al [motorclubalcala@gmail.com](mailto:motorclubalcala@gmail.com) antes de las 23.59h del 28 de mayo y el asunto será: Concurso fotografía 44 Subida a la Mota.

6. **Identificación de las obras:** En el cuerpo del correo o en un archivo aparte, se especificará los datos de contacto del autor (nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico). Los archivos se nombrarán según esta norma: Número de orden (dos dígitos)\_nombre\_apellidos del autor/ra\_teléfono.

Ejemplo: 01\_javier\_garcia\_666999111

7. **Jurado:** Estará compuesto por dos miembros de la junta directiva y un profesional de la imagen de reconocida solvencia.

El jurado tiene potestad para resolver cualquier incidencia y su fallo será inapelable.

8. **Premio:** se establece un único premio dotado de placa conmemorativa y un lote de productos de la gastronomía local.

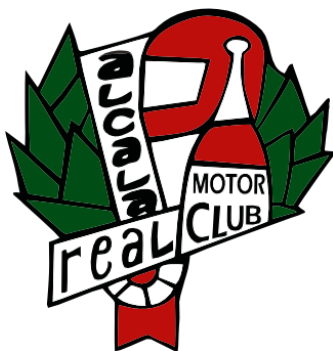
El premio podrá quedar desierto si el jurado considera que las obras no alcanzan la calidad suficiente.

9. **Fallo y entrega del premio:** el fallo del jurado se dará a conocer el día 30 de mayo, primero se le comunicará a la persona premiada y a continuación se publicará en la web y redes sociales de la organización. La fecha y lugar de entrega del premio se comunicará con suficiente antelación.

10. **Derechos de autor:** Todas las fotografías presentadas al concurso podrán ser utilizadas, sin ánimo de lucro por la organización, para fines culturales, notas de prensa y de difusión en la web y redes sociales del Motor Club Alcalá, siempre citando al autor de la imagen.

11. **Aceptación de las bases:** la participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.

ORGANIZA:



COLABORA:

